

SANTA FE

AÑO XIV — N.o 6903 | EDICION DE 16 PAGINAS | Santa Fe, Martes 19 de febrero de 1924.

Gobernador que se aviene

El señor Cáceres, gobernador de Santiago del Estero, ha reconocido que la intervención que le ha sido decretada, es justa.

Dos gestos de plena concordancia ha tenido el señor Cáceres, en un decurso de muy pocos días, que lo destacan fuera de lo común. Uno de ellos es el que se refiere a su reconocimiento de los tres artículos que había vetado de la Constitución reformada, y el otro se refiere a su criterio manifestado de que la intervención que le ha sido decretada, es justa. Ambos lo destacan fuera de la vulgaridad, descubriendo en su espíritu bondades poco comunes. La irreductibilidad de convicción que exteriorizara a propósito de la muerte del subteniente Parera, ocasionada por un sobrino suyo, lo presentaba a la distancia como un hombre que no se arrepiente, ni se rectifica en una sola línea, como un hombre de coraje y un tanto selvático. Pero cuando la opinión en general se ha manifestado contraria a sus ideas y a sus actos, el señor Cáceres aparece como otro tipo de hombre, más tierno, más dúctil, más dado a los conceptos ajenos, más civilizado. No es tan fácil confesar la equivocación, cuando se tiene, y mucho menos en una época de testarudez, de egolatría, de encumbramientos, de egoísmos, como lo es la que vivimos. Y, pues, el señor Cáceres ha confesado seguidamente dos equivocaciones, las apuntadas más arriba. Siquiera por esto merece el homenaje que reclama todo ejemplo.

Refiriéndose a la intervención federal, ha expresado que es lo que corresponde, lo que procede, en cuanto que la ha pedido la mayor parte de la provincia. Y por haber tropezado con la crítica unánime de la opinión, adversa a su veto, es que inclinóse ante el espontáneo plebiscito, reconociendo los tres artículos constitucionales que comprendía. Más todavía: el señor Cáceres entregará personalmente el gobierno de la provincia al interventor, sometiéndose a la ceremonia de estilo. La actitud es de grandeza. Dígase lo que se quiera. Impone un sacrificio que no cualquiera lo realiza, desde que supone vergüenza, en el concepto vulgar, negarse a sí mismo o negarse lo que se ha hecho. Descubrimos en el señor Cáceres una aceptación de eso que se llama sentimiento universal o criterio del sentido común. Este criterio es el que establecen las mayorías, legislando en materia de verdad, de error, de bien y de mal. Es el establecido por la mayoría de la población de Santiago del Estero, con relación al gobierno declarado depuesto o cesante. A él se ha rendido, como ante la evidencia, el gobernador en desgracia. Si hubiera tenido una cierta minoría que lo apoyase, tal vez entonces su rectificación no habría sido tan completa. Pero es que no tiene a nadie que forme a su lado, puesto que todas las agrupaciones políticas lo censuran y lo califican de incapaz, lo que equivale a definirlo en pleno delito de ignorancia. ¿Se comprende, en consecuencia, la fuerza de voluntad que se necesita para adherirse a un tal criterio de mayoría?

El señor Cáceres es digno de ser tomado como punto de referencia o de comparación dentro del mundo político. Es que facilita la idea que tardará mucho en hacerse carne, de que un gobernador no debe dejarse inducir por sus primeros impulsos, originados a las veces de un sistema nervioso excitado, y de que como primera condición debe conocer las leyes, para concluir de ellas el grado de facultades que le confieren. Con ese conocimiento que es anterior o que debe ser anterior a todo funcionamiento gubernativo, el señor Cáceres no hubiera incurrido en el delito de prepotencia, delito de vetar artículos constitucionales que no le competen y a los que no alcanza su derecho de gobernante. De aquí nació su mal, el mal que lo ha llevado a ser depuesto. Pero reconozcamos, empero, de que en tales delitos suelen incurrir con harta frecuencia los gobiernos y representantes de nuestra democracia, por el vicio de origen de no requerir el sufragio o las masas que lo manejan títulos de ninguna especie. Cualquiera se cree con suficiencia para ser primer magistrado de una provincia, para ser ministro, senador o diputado; y como no hay contralor registrado por la capacidad, llegamos a cenáculos más desastrosos, de despotismo y de ignorancia, tanto a lo que a la construcción y buena arquitectura de las leyes se refiere, como a hechos de los que se sintetizan y concretan en el gobierno del señor Cáceres. El mal es de la democracia y de la política que en ella se hace. La subversión de Santiago del Estero, es la misma más o menos que encontramos encarnado en casi todos los Estados, con la diferencia de que mientras en la mayoría de éstos es defendido por grupos políticos puestos de acuerdo y por significativa inteligencia de los poderes, en aquél ha quedado descarnada de toda ayuda, de todo apoyo. Despójese de las contingencias que ha tenido el veto de nuestro gobernador, doctor Mosca, y habría tenido el mismo fin que el veto del señor Cáceres. Lo legal de los gobiernos es una evaluación colectiva o un asentimiento de grupos. De aquí que sea ficticio y acomodaticio.

Sin embargo, el señor Cáceres tiene a su favor el gesto con que a sí mismo se ha rectificado y confesado su equivocación, gesto al que se han de darle en su provincia, tal vez, la importancia que tiene. Sólo por ese valor que supone, es digno del comentario y de que se le tome o se lo considere, como a un hombre que si en sus errores no tuvo en cuenta las críticas, tampoco las tiene en su declaración de ignorancia. Y ya es algo dentro de la humanidad que esconden nuestros políticos.

CASOS y COSAS

Pierre Loti se hizo célebre con su conocida novela "Las desencantadas", en la cual pintaba la vida de la mujer oriental en el harem.

Alguien que le gusta imitar las cosas buenas se propone escribir una obrita de carácter político con el título de "Los desencantados".

—¡Los desencantados! le preguntamos al autor.

—Sí, amigo, nos dijo. En nuestro escenario criollo hay más desencantados de esa tiquismiquis llamada política, que mujeres había en el harem de Abdul-Hamid. ¡Y ya serán muchos después del 9 de mayo! Santa Fe será una Constantinopla... de aspirantes a cargos públicos.

—:—:

Los fígaros no caben de gozo en estos tiempos.

Hablando con uno de ellos, que nos corta el cabello como quería Sarmiento: callado la boca, nos decía.

—Ahora todo el mundo nos tiene en vilo y quiere hacerse hombre de tijera y peine.

—¿Por qué?

—¡Por nada! Les parece jabón de olor, eso de tener que recortar y rizar melenitas rubias y morochas a las chicas más lindas de la ciudad! ¡Bendita sea la gringa que inventó tal moda! ¡Que los hombres se afeiten solos con sus "Gillete" y se bajen los bigotes! Gran cosa... Mientras tengamos melenitas para arreglar... que caigan lanzas del cielo. ¡Eso es lindo y no Buenos Aires!

Y el amable fígaro tiene razón. ¡Quién fuera peluquero!

—:—:

—¿Está el cronista social?

—No señor. Acaba de salir.

Nuestro visitante se queda un momento vacilando y luego nos dice:

—¿Será lo mismo decirles a ustedes?

—Según lo que sea.

—Bueno, venía a anunciarles que me voy a veranear con mi familia.

—¿A Mar del Plata?

—No, no tan lejos. Las ocupaciones no me lo permiten.

—¿A Mar Chiquita?

—¡Qué esperanza! Los trenes del Central Norte son unas carretas. Voy... [illegible] dalepe y desearía que lo anunciasen... [illegible] subscriptor.

Nos quedamos mirando al "cliente"... y con la nota lista para el cronista social.

—:—:

Las carillas están en blanco, el ventilador volteando furiosamente y nosotros con un humor de mil demontres: no tenemos ni unas chirolas para beber un chopito.

Alguien se detiene en la puerta.

—¿Se puede, señor? dice.

—¡Adelante!

—Vengo a ver si quieren comprar un numerito de esta rifa, a beneficio de la "Sociedad de los vivos". Es de un reloj de oro, 18 kilates, hermosísimo. La jugada se ha postergado cuatro veces, pero ya faltan pocos números...

—Ven, señor, no jugamos... ni a las bolitas.

—Pero una boletita... por un peso puede sacar un reloj de 300 pesos. Son las últimas... no deje escapar la suerte.

¡La suerte! Si se creerán estos rifadores... con postergaciones, que los periodistas alguna vez la conocimos.

Nos dan ganas de llamar a un vigilante, pero nos contenemos y mostramos la cartera. El hombre da media vuelta y sale sin saludarnos.

¡A otro perro con ese hueso!

—:(ID):—

Movimiento Político

UN BANQUETE

El partido Demócrata Progresista ofreció el domingo a la noche, en Rosario, un banquete a sus correligionarios señores Rodolfo Vionnet, Otto Gschwind y señor Meyer, por el éxito que tuvo el partido el 3 de febrero en el departamento Las Colonias.

Con este motivo se pronunciaron entusiastas discursos augurando el triunfo de los demócratas progresistas para el futuro en esa sección electoral.

EL COLEGIO ELECTORAL

Aun no se ha designado el día fijo en que se reunirá el Colegio Electoral, para elegir el binomio que gobernará la provincia en el próximo período.

La asamblea, sin embargo, deberá realizarse en la primera quincena de marzo.

Después de ese acto el señor Aldao se ausentará por una temporada a Puente del Inca.

DEL DOCTOR PARERA

Recibimos del doctor Parera la siguiente carta:

"Santa Fe, 18 de 1924. — Al señor director de SANTA FE. — Presente: Le estimaré quiera admitir la siguiente aclaración:

No soy ni he sido radical; jamás he actuado, políticamente, en tal carácter. Y si pudiera responder de mí mismo, afirmaría que tampoco lo seré nunca...

En tal situación, no puedo aceptar que en la nómina de candidatos que en el departamento San Javier fueron derrotados en la elección última, por el boliche sin patente, las policías, el prostíbulo, los curas, la coima y la cancha de taba, aparezca mi nombre con la filiación de radical opositor. Hay en esto un error. Porque lo mismo el ingeniero Marcial R. Bugnon que el subscripto fuimos votados en San Javier como candidatos independientes opositores a diputado y senador, respectivamente.

Esta es la verdad, y por serlo, le pido deje constancia de ello en su difundido diario.

Se lo agradecerá su atto. y S. S. — Gregorio Parera".

MAS SOBRE UNA CANDIDATURA

Anoche se nos ha presentado una comisión de ferroviarios pertenecientes a los ferrocarriles del Estado, la que estaba compuesta por los señores Enrique Carnovali, Juan A. Girardo y Ernesto Molina. Esta comisión ha expresado habérseles encomendado por resolu[illegible] ferrov[illegible]

Condena de un acusado

Desde un tiempo a esta parte se seguía un proceso contra Gregorio Velez a raíz de una acusación formulada por doña Andelina Sosa, por el delito de bigamia.

El juez del Crimen doctor Fontanarrosa, dictó ayer su fallo, imponiendo a Velez dos años de prisión.

Como lleva cumplido ocho meses, [illegible] su libertad condicional. A ella [illegible] lugar el Superior Tribunal.

HACE FALTA VIGILANCIA

Los vecinos de la calle Dorrego entre Bulevard Gálvez y Balcarce se quejan por la falta de vigilancia que se nota en dicha cuadra.

Damos traslado a la seccional [illegible]

SANGRIENTO SUCESO

Resultan dos heridos, uno grave

El juez de instrucción en turno, recibió anoche un telegrama del jefe de policía del departamento Vera, haciéndole saber que se produjo un sangriento suceso.

Se trabaron en pelea Juan Reich y Ramón Acosta, resultando gravemente herido de dos puñaladas el primero y de un balazo el segundo.

Ambos están detenidos.

IMPORTANTE ROBO

El señor Santiago Gandolino domiciliado en calle Gaboto N.o 235 denunció que fué víctima de un importante robo, cuyo monto avalúa en $ [illegible]

Entre otros objetos, le robaron, 6 trajes de hombre, [illegible] 4 sombreros, [illegible] camisetas y $ 20 en efectivo.

Es otro de los frecuentísimos robos [illegible] desde algunas semanas atrás, en esta capital.

EL AHOGADO DE ANTEAYER

No se ha podido extraer el cadáver aún. ¿Se trata de un suicidio?

Hemos adelantado la información de que había perecido ahogado el vecino de esta capital Rufino Araya.

Ampliamos hoy la noticia primera, con datos que hemos obtenido oficialmente.

Ayer se ha trabajado intensamente de parte de los marineros de la Subprefectura a fin de poder extraer el cadáver, sin haberlo obtenido.

De las averiguaciones que se han [illegible] se llega a la conclusión de [illegible]

A propósito de los sueldos atrasados—Manifestaciones del doctor Martínez

A propósito de las publicaciones que hiciera la prensa, incluso este diario, sobre los atrasos de sueldos en la Universidad Nacional del Litoral y la situación económica porque ésta atraviesa, el rector de la misma, doctor Pedro A. Martínez, ha hecho algunas aclaraciones.

Manifiesta que el ministro de instrucción pública, doctor Sagarna, ha atendido diligentemente las gestiones por él realizadas para obtener fondos, y mediante su intervención se giraron 600 mil pesos en noviembre, 500 mil en diciembre y trescientos setenta mil hace unos días, esperándose la entrega de otras cantidades.

Agrega, q' con estos fondos se podrán abonar los sueldos al personal docente y administrativo y sufragar los gastos de las facultades por los meses de noviembre y diciembre últimos.

Complacidos dejamos constancia de estas manifestaciones del doctor Martínez, que permiten abrigar la esperanza de que la situación económica de la Universidad y de su personal ha de regularizarse, lo que por cierto ya es tiempo que se haga.

Esperando los diplomas

Los estudiantes egresados de la Universidad N. del Litoral, después de los exámenes de noviembre y diciembre del año 1923, siguen esperando se les entreguen los correspondientes diplomas.

Estos fueron solicitados a su debido tiempo; pero por inconvenientes que todavía no habríanse zanjado, los nuevos egresados todavía no han recibido los títulos que los habiliten para ejercer su profesión, y como al respecto se nos formulan quejas, debemos insistir sobre la necesidad de que las autoridades de dicha casa activen lo relativo a la entrega de esos diplomas dentro de la mayor brevedad.

Es lamentable que se observe tal demora en dejar listos los diplomas y ponerlos a disposición de los interesados.

—o||o—

Inactividad gubernativa

EL GOBERNADOR DE PASEO

La Casa de Gobierno, ayer en las horas de oficina, presentaba un triste as[illegible] conforme a las ordenanzas y empleados que otra persona que [illegible] pasillos.

[illegible] gobernador ni sus ministros con[illegible]

[illegible] pausa el despacho del día no [illegible] y por tanto no se suministraron informaciones a los diarios.

[illegible] pudimos informarnos, el gobernador Mosca, sus ministros y el [illegible] se encontraban de paseo [illegible] cercanos.

[illegible] organizado una cacería, diver[illegible] lo lindo.

[illegible] nada que reprochar acerca de [illegible] del señor gobernador, pero me[illegible] haría en días domingos o festivos.

—o(o)o—

[illegible]ción Nacional de Escuelas

[illegible] pagos de haberes

[illegible] Consejo Nacional de Escuelas, [illegible] la fecha y por el término [illegible] pagará a los maestros de [illegible] el sueldo correspondiente al mes de enero ppdo.

[illegible] procederá a abonar los al[illegible] correspondientes al mencionado [illegible] enero.

[illegible] el plazo de diez días no [illegible] presentado a cobrar los in[illegible] lo hacen personalmente [illegible] medio de sus apoderados, [illegible] serán devueltos a la tesorería [illegible] Consejo, en cumplimiento [illegible] reglamentarias.

[illegible] haberes correspondientes al [illegible] de 1923 no han sido [illegible] la fecha por las autoridades [illegible] Consejo Nacional de Educación por la cual no se abonarán.

—o||o—

[illegible]ateriales de construcción

[illegible] últimos días los materiales de [illegible] han sufrido una suba apre[illegible] casas del ramo.

[illegible] que en la ciudad se edi[illegible] pero no creemos que sea [illegible] del alza mencionada, [illegible] estará especulando con la [illegible] y demás materiales?

—o||o—

[Con]greso Agrario

[illegible] importantes cuestiones [illegible] los hombres de campo

[illegible] congreso agrario [illegible] organizado por la Federación Agraria Argentina.

De nuestra provincia, según se anuncia, concurrirán cientos de colonos debido a que van a tratarse y resolverse importantes cuestiones que tienen un interés vital para los hombres que laboran en los campos.

Se presentarán proyectos relacionados con la vialidad, la ley contractual agraria, la sanción de una ley protectora de la cooperación, los altos arrendamientos y otros que en estos momentos son de importancia para los agricultores. La inauguración tendrá lugar el día 25 del corriente mes, para continuar los días subsiguientes con asistencia de delegaciones de todos los puntos.

También se realizará una asamblea en el Teatro Municipal de Río Cuarto, en la que hablarán varios oradores que explicarán las finalidades perseguidas.

Es de esperar que en este congreso se adopten resoluciones beneficiosas para los agricultores, en especial para los arrendatarios, ya que es sabido que en muchas zonas de los departamentos del Sud no cruzan por una buena situación puesto que están amenazados de desalojo.

—o||o—

El palacio municipal de Rosario

Se proyecta ampliarlo introduciendo mejoras

El Intendente Municipal de Rosario, doctor Cardarelli, tiene el proyecto de ampliar el palacio municipal de aquella ciudad, introduciéndole diversas mejoras. Al efecto ha remitido un mensaje al Concejo Deliberante, solicitándole un programa de edificios. Recuerda que desde tiempo atrás existe un terreno adquirido con destino a la construcción de un nuevo local ubicado en la calle Santa Fé y donde podía levantarse el que actualmente se proyecta.

De llevarse a cabo la obra en la forma que se anuncia, sería beneficiosa y constituiría una nueva demostración de los progresos alcanzados por la ciudad del Sud; pero se presentan algunas dificultades que se cree serán salvadas.

El palacio en que hoy funcionan las dependencias, dice el Intendente, no tiene ninguna clase de comodidades tanto para los empleados como para el público. No expresa cuanto costará al erario comunal el nuevo edificio de que se habla.

—:(ID):—

El ingreso de niños a las escuelas fiscales

Debe eliminarse todo privilegio o preferencia

Con motivo de la apertura de la matriculación en las escuelas fiscales de esta capital, así como del resto de la provincia, consideramos conveniente ocuparnos de las dificultades que año tras año se les han venido presentando a los padres para obtener el ingreso de sus hijos a esos establecimientos, dificultades que se prevé han de reproducirse en esta oportunidad.

Cuando fueran rechazados niños de una u otra escuela, o en su defecto, pospuestos sin una causa razonable, los padres perjudicados por esa actitud de los directores, encargados de recibir alumnos, han hablado de privilegios y preferencias irritantes, especificándose más de un caso en que se hicieran selecciones injustas, oponiendo reparos o inconvenientes a la aceptación de determinados alumnos, no faltando tampoco el privilegio por razones de posición social, posponiéndose a los de origen humilde, lo cual no debiera suceder bajo ningún concepto.

A lo sumo, lo que puede exigirse son buenas clasificaciones para de acuerdo con éstas dar cabida a los alumnos en las escuelas que deban cursar.

Sabemos de padres de familia que, el año pasado, por ejemplo, desde el primer momento de abrirse la matriculación, concurrieron a las escuelas en donde deseaban que sus niños ingresasen, a los cuales se les tuvo con promesas, hasta que, en un momento dado, se terminó por manifestarles que no quedaba asiento desocupado, después de haberles hecho concurrir diariamente al establecimiento, desatendiendo sus ocupaciones, y lo que es peor, haciéndoles perder un tiempo que pudieron emplear en gestionar el ingreso de sus hijos a otros establecimientos.

¿Cómo no habían de protestar esos padres y cómo no admitir la existencia de injustas preferencias?

El caso que referimos se ha producido en esta capital y él nos sugiere el presente comentario ante la próxima reapertura de las clases, a fin de que las autoridades escolares impidan que este año ocurra algo semejante, que sería desdoroso, en la admisión de alumnos para las escuelas fiscales.

—o||o—

La plaga de los loros

Solicitud al ministro de Agricultura

Los agricultores de nuestra provincia de Corrientes se han dirigido al ministro de Agricultura de la Nación, comunicándole que la abundancia de loros es de tal magnitud que ha causado grandes perjuicios. Afirman que constituyen un peligro, que han hecho estragos en los maizales y, finalmente, que no tardarán en invadir importantes zonas agrícolas de otras provincias. Ante esta solicitud, no sabemos que resolverá el ministro Le Bretón, ya que no es posible pedirle que declare a los loros como una nueva plaga de la agricultura. Desde ya puede adelantarse que los colonos se aprestan a defender los cultivos y usarán todos los medios que puedan para exterminar a esos animalitos que en tan mal momento vienen a causar daños.

Despojando al comercio

Estamos presenciando en esta ciudad, desde el viernes próximo pasado, una serie de actos que representan el más descarado despojo q' se ha visto hacer al comercio local, y parece que ellos se realizasen al amparo de las autoridades judiciales, pertenecientes a nuestro Juzgado de Paz. Son estos actos de tal gravedad que no es posible silenciarlos.

Veamos quiénes son actores principales.

En la Capital Federal, existe, con su correspondiente personería jurídica, una sociedad anónima que lleva el nombre de Cooperativa de Almaceneros Minoristas y Anexos, cuyos corredores vinieron a esta ciudad por los años 1919 y 1920, colocando algunas acciones entre nuestro comercio minorista, haciendo esa propaganda a base de la instalación de una sucursal en esta plaza y de dar grandes facilidades al comercio para la adquisición de mercaderías.

Esgrimiendo ese cuento y presentando a los elegidos para candidatos, listas en las que habían incluido nombres de muchos comerciantes acreditados de esta plaza, como suscribiéndo acciones, pudieron conseguir varias decenas de accionistas, sacándoles dinero y los compromisos firmados.

Las promesas de los corredores no se han cumplido y los suscriptores de acciones al ver que han sido víctimas de un vulgar cuento, se negaron a continuar pagando sus cuotas. Y de esto hace más de dos años que esa famosa Cooperativa viene amenazando a esos comerciantes con embargos preventivos, demandas y otros medios coercitivos para poder despojar a los accionistas [illegible].

Hace poco tiempo, a mediados del año pasado, esa Cooperativa ya dió que hacer a nuestra justicia. Ante el juzgado del doctor Mosca [illegible] una denuncia criminal contra las autoridades de esa asociación, por irregularidades cometidas con los vecinos de Rafaela, en cuya localidad se había instalado una pseudo sucursal, a la que más tarde se le pidió la quiebra ante el juzgado del doctor Del Castro. La vida de esa Cooperativa es de perpetuas irregularidades y contiendas judiciales.

Ante la justicia de la Capital Federal se presentó la sociedad comercial a que nos referimos pidiendo reunión de acreedores, reunión que aún no se ha realizado, y que por lo tanto no se sabe cual puede ser el fin de esa institución, y cuya solvencia es dudosa para la justicia.

Representantes, al parecer, de esa Cooperativa, se han presentado ante el Juzgado de Paz Letrado—primera y segunda secciones y ambas a cargo del doctor Dionisio Donzo—diligenciando unos exhortos conteniendo mandamiento de embargo en los bienes de muchos comerciantes de esta plaza. Despachados los tales exhortos sin que se hayan llenado ciertas disposiciones legales, se está procediendo al cumplimiento de las diligencias que expresan, pero se cumplen de una manera arbitraria e ilegal.

Expondremos algunos casos.

La ley 1802 en su artículo 2, entre otras cosas dice: "No se podrá trabar embargo en los siguientes bienes:... en los instrumentos, animales, enseres y semillas necesarios para la profesión, arte u oficio que ejerza". También el artículo 827 del código de procedimientos dice que el deudor podrá dar a embargo los bienes que le parezca, siempre que ellos sean bastantes y de fácil realización a juicio del oficial de justicia.

Pues apesar de todas esas disposiciones legales, se está procediendo a embargar útiles que el comerciante necesita como imprescindibles para el ejercicio de su comercio o profesión, con la agravante que el representante de la Cooperativa elige los bienes que a él se parece como si fuesen mostrencos y dispone el retiro de los mismos de la casa de su dueño, esto es, del comercio.

Así, por ejemplo, a un comerciante se le pretendió retirar la máquina registradora, cuyo valor es de $ 1.700, por una deuda de $ 400. A otro se le embargó la estantería y el mostrador, teniendo ya en la puerta un carro para llevar estos muebles del negocio.

Permitir semejantes atentados al comercio de nuestra ciudad, es violar las leyes fundamentales del país.

No se olvide que son embargos preventivos los que se están trabando y que todavía está por discutir si la famosa Cooperativa tiene derecho a los créditos que intenta cobrar.

Pero con esos procedimientos, ya son muchos los comerciantes que pagan la cantidad que se les reclama ante el peligro de tener que cerrar las puertas de su negocio. [illegible] los derechos [illegible] para cobrar esas acciones, que el representante nombrado, admite arreglar hasta con la mitad de la deuda. Lo que él desea es llevar plata y la justicia de [illegible] se lo permitirá?

Conocemos denuncias también de hechos [illegible] comerciantes embargados, que tuvieron ya su letra [illegible], con personas solventes, y que no han podido reunirlos de acreedores, sin embargo, a todos se les sacan las mercaderías embargadas y se nombran depositarios a personas desconocidas.

Averigüe el señor Donzo si estos casos son exactos; por nuestra parte estamos dispuestos a decir la verdad lisa y llanamente, como cuadra a nuestra misión, y creemos están en ese sentido estos hechos, por cuanto hoy se seguirán trabando embargos de esa naturaleza, y con los mismos procedimientos.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La huelga de los portuarios en Londres, causa grandes perjuicios al comercio.

Informe de la comisión de peritos, sobre la capacidad económica alemana. Triunfo electoral de los nacionalistas alemanes. Renunció el dictador de Baviera von Kahr. Continúa la baja del franco. El "affaire" de las concesiones petrolíferas en Estados Unidos. Huelga de directores y empleados bancarios de Austria. Informaciones diversas.

FRANCIA

Programa de las próximas Olimpiadas

PARIS, febrero 18. — La comisión olímpica francesa acaba de dar a la publicidad el programa revisado de distintas pruebas a disputarse en esta capital con motivo de la octava olimpiada, el cual indica que el desarrollo de las mismas ocupará gran parte de los meses de mayo, junio y julio próximos.

Iniciadas las pruebas en mayo, con la disputa de los partidos de rugby y foot-ball, las olimpiadas habrán llegado a su punto culminante con la gran semana de atletismo, del 5 al 13 de julio.

Terminada la disputa de los deportes de invierno en Chamonix, las próximas pruebas a disputarse serán los partidos de rugby, que se efectuarán del 3 al 19 de mayo, y de foot-ball, del 15 de mayo al 9 de junio.

Esos matchs se disputarán en el nuevo estadio de Colombes. Luego se efectuará la ceremonia oficial de las pruebas, la cual será precedida por una fiesta conmemorativa del trigésimo aniversario de la reanudación de las olimpiadas, y ésta se realizará el 23 de junio.

Los principales acontecimientos del día lo constituirán dos ceremonias, una por la mañana en la catedral de Notre Dame, y la otra por la tarde, en la Soborna.

Al día siguiente se celebrará una función de gala en el teatro de la Opera.

El presidente de la república Mr. Millerand, recibirá en el Palacio del Elíseo, el 3 de julio a los delegados de las Federaciones Deportivas y Atléticas, representadas en las olimpiadas y luego serán obsequiados con un banquete por la comisión olímpica francesa.

El 5 de julio, a las 14 horas, se efectuará en el estadio de Colombes, la solemne ceremonia de la inauguración oficial de las Olimpiadas.

Desde ese día hasta el 27 de julio se disputarán las distintas pruebas olímpicas y al mismo tiempo se celebrarán congresos de las federaciones deportivas. De acuerdo con el nuevo programa, las pruebas se disputarán en el orden siguiente:

Atletismo, estadio de Colombes, del 5 al 13 de julio; pentathlon, estadio de Colombes, del 12 al 17 de julio; lawn tennis, estadio de Colombes, del 13 al 20 de julio; gimnasia, estadio de Colombes del 17 al 23 de julio; pruebas ecuestres, estadio de Colombes, del 21 al 27 de julio.

Las pruebas de natación se disputarán en el nuevo estadio de la Porte des Tourelles, del 17 al 23 de julio.

Los partidos de polo deben disputarse en Bois-de-Boulogne y Saint Cloud, del 19 de junio al 4 de julio.

Las pruebas de tiro se desarrollarán en Sartory, Issy-les-Moulineaux y Reims, del 21 al 29 de junio.

Las regatas se efectuarán en Argenteuil, en el río Sena, a una milla aproximadamente, del estadio de Colombes, desde el 13 al 17 de julio.

Para los "deportes de combate", nombre que la comisión francesa dá al boxeo, lucha, levantamiento de pesas y esgrima, se ha asegurado el uso del Circo de París, situado en el centro de la ciudad.

Las fechas para estas pruebas son:

Lucha greco-romana, del 6 al 9 de julio; lucha libre de 10 al 13; boxeo, del 15 al 20, pesas, del 21 al 24, y esgrima, del 20 al 27.

Comisión internacional de peritos — Terminación del informe

PARIS, febrero 18. — La Comisión Internacional de peritos que preside M. Dawes, reúnese esta tarde, para redactar definitivamente el informe que se presentará a la comisión de reparaciones, para entregarlo en la semana entrante.

Los peritos alemanes discuten el pago por reparaciones y las condiciones que regirán para la salida de las mercaderías.

GRAN BRETAÑA

El submarino X-L

LONDRES, febrero 18. — Con su nuevo submarino X-L, Gran Bretaña cuenta no sólo con el más grande de los sumergibles del mundo, sino también con el [illegible] del nuevo gigante submarino, con las siguientes: [illegible] por la superficie, de 32 nudos, que le permite acompañar a los barcos de la flota de combate, aun cuando éstos naveguen a toda máquina, tripulación de 100 hombres incluso veinte para la sala de máquinas y una cantina.

El X-L, está destinado como unidad de [illegible] con la velocidad de un destróyer.

Desde que fué construido se le hicieron muchas alteraciones en los diseños originales, algunos a título de experimento. Recientemente el X-L realizó una prueba [illegible] de 38 horas en mar abierta.

Huelga de portuarios ingleses — Continúa sin resolverse

LONDRES, febrero 18. — Se anuncia oficialmente que el Comité Nacional de huelga en su primera reunión efectuada ayer, adoptó una resolución por la cual se ordena a todos los obreros de transportes no efectuar ningún movimiento de acarreo en los muelles y antepuertos durante el movimiento huelguístico.

Los diarios de esta capital, refiriéndose a la huelga de los obreros portuarios, dicen que las reivindicaciones de estos trabajadores son más justificadas que las reclamaciones formuladas últimamente por los mecánicos de los ferrocarriles.

"The Observater" publica un largo artículo sobre la situación crítica creada por la huelga de los portuarios y pone de relieve el peligro que encierra el bloqueo de Inglaterra a consecuencia de esa huelga.

Debido a esto los puertos se hallan abarrotados.

Los frigoríficos han cesado el trabajo, lo que viene a agravar la situación.

La Unión Nacional de estibadores, resolvió continuar durante las horas oficiales, de 8 a 17, en los cinco días semanales y de 8 a 12, para los sábados, el trabajo lento en el movimiento de los bultos.

El comité nacional de huelga, publica un boletín expresando su satisfacción por la manera en que la orden de huelga ha sido obedecida en todos los puertos.

Además, el mismo comité agradece a la Unión de Ferroviarios la cooperación prestada.

Mac Donald intervendrá para solucionar la huelga de los portuarios

LONDRES, febrero 18. — El gobierno se ha avocado el asunto, reuniéndose el gabinete ministerial, estudiando la situación creada por la huelga de estibadores y aprobando la intervención de Mac Donald, para la solución del conflicto portuario.

Explosión de una fábrica de pólvora — Murieron 14 personas

LONDRES, febrero 18. — Informan de Erith Enrio que en una fábrica de pólvora murieron once mujeres y tres hombres a consecuencia de una explosión, convirtiendo en escombros el edificio en que se hallaba instalada la fábrica.

La huelga continúa en el mismo estado

LONDRES, febrero 18. — El Sindicato de los estibadores se esfuerza en quebrar la huelga, estimándolo imposible ante la simpatía que ha despertado entre los obreros la actitud de los estibadores.

El paro de los portuarios

LONDRES, febrero 18. — Continúa en el mismo estado el paro portuario. Las actividades se hallan totalmente paralizadas afectando a las industrias frigoríficas y al comercio en general.

Los huelguistas pasan de 200.000, cuyo paro ha sido provocado por el aumento de tres peniques en el precio de la carne congelada, en las cotizaciones para las carnes de la Argentina.

Una libra esterlina igual a 100.25 francos

LONDRES, febrero 18. — En el mercado de cambios se nota mucha actividad debido a la baja del franco cotizándose a razón de 100.25 por libra esterlina, lo que hasta ahora, bate el record de la baja.

La baja del franco — Comentarios de la prensa inglesa

LONDRES, febrero 18. — Los diarios de la tarde dedican largos comentarios que ponen de relieve los nuevos descensos del franco y estiman que el gobierno se dará cuenta de la necesidad urgente que tiene, de aplicar las reformas financieras, a pesar de que los diputados no demuestran tener mayor apuro.

Dichos diarios terminan manifestando que la declaración del ministro de hacienda francés, en la Cámara de Diputados, referente a la ocupación del Ruhr, deja cinco millones de francos diarios, es incierta.

ESTADOS UNIDOS

Un pleito por el premio Bok

NUEVA YORK, febrero 18 — El abogado de Farnak Hendrick anunció que iniciaría una acción judicial contra Eduardo Bok, por no haberle entregado la suma de 100,000 dólares por sus gestiones pacifistas, manifestando que el jurado encargado de discernir el premio, no debió otorgarlo, por cuanto sólo se leyeron 17 de los millares de planes que le fueran sometidos.

El contrabando de alcoholes

WASHINGTON, febrero 18. — El presidente Coolidge está siguiendo de cerca y con toda atención la forma en que la policía procede contra los contrabandistas de alcoholes responsables del ataque contra el senador Greene, el que se halla mejorado, de la herida que recibió accidentalmente en esta capital, por una bala perdida, en un tiroteo de la policía contra los contrabandistas.

El presidente Coolidge ordenó al comisionado prohibicionista, Mr. Roy Haynes, informara sobre el accidente.

Dimisión del ministro de marina

WASHINGTON, febrero 18. — El ministro de marina M. Denby, presentó la renuncia que le ha sido aceptada por el presidente de la república.

Se asegura que el subsecretario M. Roosevelt, lo acompañará ante el procurador general M. Daugherty, por haber intervenido en las cuestiones petrolíferas.

REVOLUCION MEJICANA

Declaraciones oficiales

MEJICO, febrero 18. — Procedentes de Guadalajara han llegado a esta capital el presidente de la república, general Obregón y el ministro de guerra, señor Serrano.

El general Obregón ha declarado que se ha iniciado ya el avance definitivo de las fuerzas federales contra la ciudad de Morelia, que defienden los revolucionarios, al mando de los generales Dieguez, Estrada y Renteria Luviano.

El señor Serrano anunció que ha recibido informaciones anunciando que los rebeldes han evacuado ya la ciudad de Morelia y marchan en dirección a Avío de Rosales y Tacambaro.

Agregó el ministro de guerra que las tropas federales ocuparon cinco pueblos secundarios en los últimos días, dejando a los revolucionarios solamente en posesión de dos importantes ciudades, Morelia y Tuxpan.

Una victoria de los rebeldes

VERACRUZ, febrero 18. — Circula un rumor no oficial, según el cual los rebeldes efectuaron una emboscada y batieron en Metzorango al general Topete y 2.000 federales que habían partido de Córdoba y marchaban en dirección a Puerto Blanco. Los rebeldes se apoderaron de un ferrocarril.

ITALIA

Candidatos para las próximas elecciones

ROMA, febrero 18. — Los candidatos de la lista del gobierno por Emilia, son los siguientes:

Ministro Origlio; subsecretario Serpieri; ex-diputados Grandi, Arpinatti, Manaresi, Terzaghi, Mantovani, Pallastrelli y Meriano; general de milicia Balbo, representantes respectivamente de los ferroviarios fascistas y de la Corporación Sindical, Chiarmi y Rossoni; profesor Barbino Giuliano, conde Barbiellini, Firnani Ricci, Gaddi, Ranieri, Bianchi, Benassi, Fabbiei, Verdi, Spallanzani, Bigliardi y Peglio.

Los candidatos para la lista del gobierno por Toscana, son los siguientes:

Ministro Ciano; subsecretarios Marchi y Lippi; ex-diputados Chiostri, Capanni, Sem Benelli; condecorados con medalla de oro, Delacroix y Viola; ministro del interior, Cesare Rossi, representantes de los combatientes, Zanchi, Morelli, Fera Saverio; cónsul de la milicia, Bajocchi, Rotigliano, Marquet, Martetti, Spinelli, Cancicsi, Pierazzi, Scorzam, Ricci, Jona Boffarini, Ciardi, Ferretti y Marcanari.

Inauguración de un sanatorio de inválidos

ROMA, febrero 18. — Informan de Arco que se inauguró el Sanatorio de Inválidos, donado por los italianos residentes en la Argentina.

Fallecimiento del senador Vanni

ROMA, febrero 18. — Falleció hoy en esta capital el senador Juan Vanni, fundador del partido democrático.

Deceso del marqués de Torrigiani

ROMA, febrero 18. — Ha fallecido en el día de hoy en esta capital, el marqués Felipe Torrigiani, vicepresidente del Senado.

En el Vaticano — Aumento de 10 cardenales

ROMA, febrero 18. — Se asegura que el Sumo Pontífice elevará de 70 a 80 el número de cardenales. [illegible]

Elogios a la Argentina

ROMA, febrero 18. — El senador Luetig recordó su viaje a la Argentina, elogiándola vivamente, y expresando su reconocimiento de los italianos hacia sus compatriotas de la Argentina.

En representación del gobierno asistió a la conferencia el subsecretario Caradonna, y la municipalidad ofreció un banquete al senador Luetig y representantes de la Argentina.

La jira del ministro de las Colonias — Discurso de Federzoni

ROMA, febrero 18. — Los telegramas que se reciben de Libia informan que en la jira triunfal del ministro de las Colonias hon. Federzoni, respondiendo a los discursos de bienvenida, Federzoni felicitó a la provincia, que ya se ve libre de rebeldes.

ESPAÑA

Campaña contra los falsos médicos

MADRID, febrero 18. — Continuando la campaña emprendida por el gobierno contra los falsos doctores y dentistas, han sido detenidos en Granada y cerrados sus gabinetes varios de ellos, que ejercían la profesión sin poseer título legal.

Informan de Barcelona que fueron clausurados en dicha ciudad, 31 consultorios odontológicos cuyos directores carecían de título.

En honor del patriarca de las Indias

SALAMANCA, febrero 18 — El Ayuntamiento, la Diputación Provincial y la Universidad local, celebraron una fiesta en homenaje al doctor Alcolea, patriarca de las Indias, en ocasión de su cumpleaños.

El acto se realizó con todo esplendor en el salón de fiestas del Ayuntamiento y al mismo asistieron representantes de todas las clases sociales.

RUSIA

La soberanía noruega sobre Spitzbergen

MOSCU, febrero 18. — El soviet reconoció la soberanía de Noruega sobre Spitzbergen.

AUSTRIA

Huelga de directores y empleados de Banco

VIENA, febrero 18. — Los directores y empleados bancarios se han declarado en huelga, pidiendo mejora de sueldos.

Los banqueros han amenazado con el loke-out que afectaría a 40.000 empleados.

POLONIA

Conferencia de los Estados Bálticos

VARSOVIA, febrero 18. — La Conferencia de los Estados Bálticos terminó su cometido asegurándose que sus resultados no son del todo satisfactorios.

ALEMANIA

Reconciliación del Reich con el gobierno central

BERLIN, febrero 18. — El Reich ha anunciado que el gobierno de Baviera se ha reconciliado con el gobierno central de Alemania.

Renuncia del dictador de Baviera

BERLIN, febrero 18. — Ha renunciado el dictador de Baviera von Kahr, lo mismo que el comandante Reichswert, general von Lossow.

Las elecciones — Triunfo de los nacionalistas

BERLIN, febrero 18. — Informan de Mecklemburgo, que en las elecciones de ayer, los nacionalistas obtuvieron el 80 por ciento del total de votos.

La minoría la lograron los comunistas derrotando a los socialistas.

Capital Federal

Resolución de un partido independientes

CAPITAL FEDERAL, 18 — El partido de obreros independientes ha resuelto concurrir a las elecciones nacionales a celebrarse en marzo.

Abundancia de dinero

CAPITAL FEDERAL, 18 — Se nota en la plaza abundancia de dinero para colocar en hipoteca particulares al interés del 7 al 8 o/o anual.

El 15 de marzo se reanudarán las clases

CAPITAL FEDERAL, 18 — Se han fijado para el 15 de marzo las reanudaciones de las clases en los establecimientos secundarios.

Resolución del gobierno de Francia

CAPITAL FEDERAL, 18 — La legación comunica que el gobierno de Francia ha resuelto suspender hasta el mes de agosto la aplicación del coeficiente del aumento a los derechos aduaneros de la importación de trigos y granos triturados, harinas galletas y pan quedando los derechos reducidos a cinco francos por quintal métrico.

Invitación del gobierno de Italia

CAPITAL FEDERAL, 18 — El gobierno de Italia ha invitado a la Universidad a participar en las fiestas de mayo próximo con motivo de cumplirse el séptimo centenario de la Universidad de Nápoles.

Alvear concurrió a su despacho

CAPITAL FEDERAL, 18 — El presidente Alvear concurrió a su despacho firmando numerosos expedientes.

El nuevo jefe de estudios de la fragata "Sarmiento"

CAPITAL FEDERAL, 18 — El teniente de Navío Pedro Florido abandonó las funciones de la Dirección del personal del Ministerio, asumiendo el cargo de jefe de estudios de la fragata "Sarmiento".

Se aplazó la partida del "Guardia Nacional"

CAPITAL FEDERAL, 18 — Se ha aplazado para el sábado la partida del transporte "Guardia Nacional", con rumbo a South Georgia.

El asunto D'Andrea

CAPITAL FEDERAL, 18 — En los círculos católicos se dice que el papa ha llamado a Roma a Monseñor D'Andrea, para confiarle funciones extraordinarias como paso previo para ser elevado al cardenalato.

Entrega de fondos

CAPITAL FEDERAL, 18 — Se entregó la suma de 120.000 pesos para gastos de las industrias metalúrgicas militares.

Entrega de fondos a los FF. CC. del Estado

CAPITAL FEDERAL, 18 — Se entregó la suma de medio millón de pesos a los ferrocarriles.

Decreto derogado

CAPITAL FEDERAL, 18 — El ejecutivo derogó el decreto que autorizaba el funcionamiento de la sociedad anónima "La Mutual Americana de Seguros" en vista de las irregularidades cometidas, pasando los antecedentes a la justicia.

Pedido de los comités de la Juventud Demócrata

CAPITAL FEDERAL, 18 — Una delegación de los comités de la Juventud Demócrata se entrevistó con las autoridades del comité central pidiendo la concurrencia del partido a las elecciones nacionales con lista íntegra.

Disidencias entre los demócratas de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, 18. — En Córdoba persisten las disidencias entre los demócratas sobre la forma de encarar la lucha electoral. Se atribuye al gobernador doctor Roca el propósito de renunciar de la gobernación en caso de que los grupos no lleguen a un acuerdo.

Araya se entrevistó con Alvear e Irigoyen

CAPITAL FEDERAL, 18. — El doctor Rogelio Araya concurrió a la presidencia acompañado del capitán de navío Ablan, entrevistándose con el presidente y pasando luego a conversar con el ministro doctor Gallo, expresando que el viernes, partirá a Santiago. Las instrucciones a dársele aparecerán de un momento a otro.

Gallo entregó a Alvear el petitorio de los disidentes de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 18. — El ministro Gallo entregó al presidente Alvear el petitorio de un núcleo de radicales disidentes de que las elecciones en la provincia de Buenos Aires fueran postergadas. El ministro manifestó que esperaba la decisión del gobierno de la provincia sobre el asunto.

La travesía del Río de la Plata

El nadador Pedro A. Candioti intentó la travesía del Plata viéndose ve obligado a abandonar el raid a causa de la gran marejada. — Los peritos consideran que la performance de Candioti es notable. — En el momento de abandonar la tentativa se encontraba a 13 kilómetros de la costa argentina.

CAPITAL FEDERAL, 18 — [illegible] contado especial de la corresponsalía comunica desde a bordo del aviso "A 5" de la armada argentina, que el nadador Pedro A. Candioti, nada espléndidamente a las 2.30 horas, asegurándose que cruzará el Plata batiendo el record que detenta la nadadora Lillian G. Harrison. Su estado físico es inmejorable, el tiempo y la corriente le son favorables.

Candioti se vió obligado a abandonar el raid

CAPITAL FEDERAL, 18 — Después de 15 horas de natación, Candioti abandonó el raid debido al fuerte oleaje que le hizo tragar demasiada agua.

Se estima que es notable la performance de Candioti

CAPITAL FEDERAL, 18. — La performance de Candioti es considerada [illegible] tinas que es notable por la velocidad que imprimió cruzando el Farallón y Martín García. La noche es oscura como nunca, la corriente le es desfavorable al intrépido "recordman" se levanta un fuerte oleaje. Al aclarar Candioti expresaba su confianza en el triunfo.

A la madrugada empezó a "picarse" el río

CAPITAL FEDERAL, 18. — A la madrugada el río empezó a "picarse" el oleaje tomó proporciones, cambió la corriente que se tornaba favorable al nadador, las olas lo tomaron de frente haciéndole tragar bastante agua, no se había repuesto del agua que tragó cuando otra ola lo desvaneció.

Cuando salió del agua Candioti se encontraba a 13 kilómetros de Punta Colorada

CAPITAL FEDERAL, 18. — Cuando la ola lo desvaneció a Candioti, su acompañante Thompson lo auxilió subiéndolo a una chalupa pasándolo luego a bordo del Aviso "A 5", habiendo el nadador después de 14 horas y 2 minutos estado a 13 kilómetros de Punta Colorada; cosa que hasta hoy ningún nadador lo ha podido

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS, Buenos Aires, 45 de Mayo 333

Santa Fe, Martes 19 de febrero de 1924.

Negocios petrolíferos

También en los Estados Unidos se hacen negocios de politica, se cometen fraudes, y se dilapida, encubiertos en las instituciones de gobierno.

Debemos consolarnos al saber que también en los Estados Unidos se halla mezclada la corrupción a la política. Los negocios que abusando de las posiciones del Estado, suelen hacerse en los países latinos, tienen ambiente, de igual modo, en los países sajones. Menos mal. En lo que a nosotros respecta, ello viene a ser una nota agradable. La historia de nuestra política muestra muchos casos, si bien se cuentan por muy pocos los autores que hayan penado. La tolerancia que nos es característica, parece que se originara de un acuerdo tácito. ¿Quién no podría agrupar numerosos hechos delictuosos realizados bajo la frondosa sombra del árbol oficial? Recuérdense los escándalos fraudulentos del palacio del Congreso, apodado palacio de oro, los negocios que hiciera un ministro del gobierno del señor Irigoyen, las administraciones pésimas de Comodoro Rivadavia, de los Ferrocarriles del Estado, las operaciones en bolsa, etc., etc., y muy a la ligera se tendrá un esquema, cuyos armazones se elevan hasta los cielos. En el orden nacional, se ha hecho cuanto se ha podido, es decir, se han cimentado muchas riquezas individuales. Y en cuanto concierne al orden de las provincias, vale más que doblemos la hoja. La política ha sido tomada para ésto y en la mente del mayor número de los políticos profesionales, no es otra cosa.

¡Cuántos de los nuestros no han de estar paladeando, gustando como si fuera miel, las noticias que transmite el cable acerca de los fraudes petrolíferos en los Estados Unidos! ¡Qué contento! y es que hemos tenido como un estribillo la buena organización de las instituciones de la democracia norteamericana y la probidad de sus estadistas. Por lo menos se ha supuesto de siempre que los políticos de la Unión eran incapaces de incurrir en dolo dentro de su país, aun cuando tuvieran por norma el hacerlo en otros países vecinos. Así, verbigracia, Méjico ha sido centro de operaciones de no buena ley por parte del capitalismo yanqui. Sus frecuentes revoluciones han tenido su origen en la corrupción del oro norteamericano. El petróleo ha sido la prenda disputada. Y no contentos ya de hacer negocios turbios y de generar conflictos internacionales fuera de su país, algunos banqueros, asociados a ciertos políticos, de representación en el parlamento, han podido obtener concesiones falsas, fraudulentas. El escándalo que se ha producido no tiene par. Y siquiera en esto hemos de seguir reconociendo, de que la justicia es pronta en los Estados Unidos. Tan pronto extendióse el conocimiento de los fraudes cometidos, el senado ordenó una investigación circunstanciada, disponiéndose llevarla a sus últimas conclusiones. El senador Borah, expresándose respecto a este asunto, ha dicho: "Aparentemente, Livermore pertenece a esa clase de hombres que han estado dedicados a cierta clase de negocios en Washington, sea en el Congreso o fuera de éste. La investigación que se realiza es humillante y desmoralizadora, pero es absolutamente necesaria. Los simuladores y corruptores deben ser descubiertos y castigados, si es verdad que tenemos un gobierno. Paralizar una investigación únicamente porque alguien pierde dinero con ello en el mercado de valores, es poner a precio nuestras libres instituciones".

Para ilustración del lector, diremos que el tal Livermore, que se cita, es uno de los poderosos banqueros que se hallan mezclados en el turbio negocio petrolífero. Y como banquero de poderosa influencia que es, ha pretendido que se paralice la investigación, so pretexto de que pierde grandemente el mercado de valores. Pero ya hemos visto cómo ha replicado el senador Borah, con singular energía, lo que desde otro punto de vista debe consolarnos de igual suerte, por ser la nota viril de un hombre, de un representante que ve en peligro las instituciones de su pueblo. Este sería el mayor consuelo para nosotros, el que debiéramos haber tenido en nuestra historia política, si al lado de los que venden lo que es del patrimonio general, de los que defraudan y dilapidan, se hubieran levantado voces del mismo tono que la del senador norteamericano. Pero no; los negocios son puestos al descubierto, por ejemplo, por la prensa, y los representantes del pueblo callan, enlazándose por una solidaridad censurable y repudiable.

Ah, qué fresca tenemos la memoria de algunos negocios turbios realizados en la provincia, negocios que han quedado en el silencio, amparados y tolerados, como engranaje legal de las instituciones que nos rigen!

POR EL BARRIO NORTE

¡ Más higiene señor intendente!

El barrio Norte de la ciudad presenta un aspecto sumamente antihigiénico. El cronista encargado de las notas callejeras piensa en la desidia del intendente municipal y masculla una censura.

A cada paso se nota, en la realidad del abandono que impera, la falta de cumplimiento a las ordenanzas municipales.

Los costados de las calles están cubiertos de basuras, yuyos y aguas putrefactas.

Frecuentemente se ven pacer algunos animales. A la altura de las calles 9 de Julio y Obispo Gelabert, en unos baldíos que allí existen, vemos a numerosos animales que nos obligan a bajarnos de la vereda por temor a ser embestidos, pues nos presentan cara de pocos amigos. La presencia de abundante estiércol se denuncia por emanaciones que debemos neutralizar....

Seguramente las autoridades municipales, en las horas de la tarde que andamos a la pesca de noticias callejeras, duermen plácidamente la siesta, agenas por completo a estas cosas y al cumplimiento de sus deberes.

Las ordenanzas se violan impunemente, mientras dichas autoridades están entregadas al "dolce far niente".

Los terrenos baldíos

A nuestro paso encontramos muchos terrenos baldíos. Su presencia es perjudicial a la estética y al progreso del barrio Norte. Para lo único que sirven es para arrojar en ellos toda clase de desperdicios, sirviendo de depósito de inmundicias con sus inmensos yuyales. En una palabra, son focos de infección. Otra vez pensamos en la desidia comunal!

Desdichadamente, en esta ciudad, las autoridades comunales siguen una política de conveniencia con respecto a los terrenos baldíos. El vecindario sufre las desastrosas consecuencias de esa política, cuya característica es el favoritismo hacia los propietarios que gozan de privilegios para que no se les obligue a limpiar, por lo menos, dichos terrenos.

Casas que obstruyen el paso

Parecerá inverosímil y, sin embargo, es así: hay casas que obstruyen el tráfico público, porque salen de la línea normal de la edificación, alcanzando hasta el medio de la calle. De ahí resulta el obstáculo.

Tampoco bajo este punto de vista se cumplen las ordenanzas municipales. De veredas no hablemos, pués de tales ofician frente a dichas casas, unos corduncitos que resultan un peligro para los peatones, puesto que pueden ser arrollados por algún vehículo dado lo poco espacioso de la calle, a dicha altura.

¡Vaya unas veredas!

Si las calles se hallan en mal estado, las veredas están peor.

Su abandono es notorio, habiendo propietarios que no cumplen las disposiciones municipales en lo referente a la construcción y reparación de aquéllas.

Bien es cierto que la inspección municipal no se ocupa de exigir su observancia. En algunas se nota la falta de mosaicos, mientras que en otras veredas, el embaldosado o el mosaico está flojo, conteniendo agua debajo la que, al pisar el desprevenido transeunte, le salpica la ropa. ¡Qué bellezas tiene la intendencia Gómez Cello!

Ni ésta cumple con sus deberes, ni los propietarios lo hacen tampoco, espontáneamente, salvo raras excepciones.

Ecos del día

El puerto de cabotaje

Si algo hay de vital necesidad para la ciudad capital, es el puerto de cabotaje.

Desde hace años se viene hablando de construirlo, pero no se pasa de conversaciones y promesas.

El gobierno del doctor Mosca se hizo una obligación en llevar a cabo esa obra, sin perjuicio de no hacer otra cosa que colocar una piedra fundamental en las riberas del antiguo río Santa Fe.

Al gestionarse la ley de empréstito se arguyó también tal conveniencia.

Conseguida la ley y obtenida una parte de ese empréstito, las cosas quedaron igual que siempre.

Es así cómo el comercio fluvial se siente molesto por la falta de comodidad para operar, dado que debe utilizar los diques para naves de ultramar. ¿Es que acaso el puerto de cabotaje insumiría muchos fondos? Los entendidos aseguran que no, máximo cuando puede irse construyendo por secciones.

La lenidad, entonces, en realizar una iniciativa tan útil no tiene disculpa.

El gobierno de la nación, obligado a contribuir con una parte del costo nada hará, si los poderes públicos de la provincia, no se toman empeño.

Es una desgracia para los argentinos el vicio de la politiquería menuda que todo lo absorve, quitando tiempo y energías a los gobernantes.

Se tiene mayor interés por una elección departamental, que por hacer obras de progreso colectivo.

Si el nuevo gobierno dejara un poco esas pequeñeces y realizara el aforismo: "la administración para el gobierno y la política para los partidos", podría estar en condiciones de ofrecer a Santa Fe un gran servicio dotándola del puerto para atraque de buques menores, con lo cual se daría incremento al comercio de los ríos.

Tenemos las vías baratas, las corrientes naturales de agua que nos unen con la gran metrópoli y con todos los puertos del litoral argentino y uruguayo, y sin embargo no se aprovecha por la inercia de quienes están obligados a propender al desarrollo comercial de este Estado.

En la época de la Colonia, Santa Fe era el puerto obligado para todas las provincias del oeste y del norte y desde aquí partían las caravanas con mercaderías para el interior. En la actualidad con líneas férreas hacia las provincias andinas de donde nos viene el vino y pasa para Entre Ríos, Corrientes y el Paraguay, el puerto de Santa Fe debe ser el punto obligado de carga y descarga. Lo mismo ocurre con el azúcar del norte.

¿Cómo, entonces, ha de postergarse la construcción del puerto para buques de menor calado?

Santa Fe lo reclama y los gobernantes que se llamen santafecinos tienen ahí donde demostrarlo. Porque llamarse "santafecino" con énfasis sólo por haber nacido, es palabra sin sentido. La provincia reclama esfuerzos y buena voluntad de todos para engrandecerse y el puerto será un factor de tal progreso.

En la República no hay peligro de epidemias

El presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Aráoz Alfaro, ha regresado a la Capital Federal después de una gira por la provincia de Córdoba a raíz de los casos de bubónica allí registrados. Ha declarado que en la República no existe el peligro de que las epidemias adquieran gran desarrollo ni mucho menos, aunque no es posible impedir fuentes aisladas de enfermedades infecciosas.

En Córdoba, dijo, solo se constataron 7 casos, siendo tres fatales, pero no es como para alarmarse desde que ellos constituyen unas simples manifestaciones esporádicas, de ese mal que, dada la condición agrícola interior del país, no es posible inmunizar por completo.

Tal la declaración que llena de tranquilidad ya que viene de la más alta autoridad sanitaria conocedora de todo el norte argentino, donde se desarrollan más comúnmente las enfermedades.

Actualmente en todas las provincias se lleva a cabo una campaña de profilaxis que hasta ahora ha dado los mejores resultados, habiéndose intensificado la acción contra el paludismo.

—o::o—

Nuevas oficinas postales

Serán habilitados en el Sud de la provincia

En algunas localidades de los departamentos del Sud serán instaladas, dentro de breve, nuevas oficinas postales que desde tiempo atrás se vienen reclamando.

Se iniciarán los trabajos para que cuanto antes puedan librarse al servicio público las que se proyectan crear en las colonias Fuentes y Jesús María, departamento San Lorenzo.

La Dirección General de Correos y Telégrafos enviará un inspector a fin de que estudie todo cuanto se refiera a las dependencias a que nos referimos, constituyendo el primer punto el encontrar casas para las mismas. Se cree que todas las dificultades quedarán salvadas, pudiendo contar aquellas progresistas poblaciones con las oficinas a que nos referimos. Serán nuevos factores de progreso que impulsarán las actividades de aquella zona.

—o||o—

Las promesas electorales

Después de una elección, queda en el campo de la lucha un tendal de disconformes, de desilusionados y de ambiciones quebradas. Durante la refriega y en los preparativos de la misma, se hacen promesas sin medida, se comprometen fuerzas y actividades, pero vueltas ya las cosas a su cauce normal, apaciguados los entusiasmos y pensando al reparto del botín conquistado, aparece la realidad hasta entonces desconocida, se presenta con todos sus aspectos de amargura, llevando al espíritu una decepción profunda.

En todas las luchas se hace gran derroche de candidez. Para comprometer contingentes, colectividades, personales íntegros de determinadas reparticiones, se prometen candidaturas, diputaciones nacionales, senadurías, y estas promesas se hacen hasta al más pigmeo de los políticos, cuyo caudal electoral resulta en extremo pobre.

Es tal la candidez de algunos a quienes se hace esas promesas, que no alcanzan a ver, que antes que ellos se encuentran algunos de aquellos viejos tiburones de la política, que hacen girar a su alrededor la situación de uno a varios departamentos, y que no van a prestar ese concurso por amor al partido, a para levantar otros personajes que les pueda hacer sombra.

Por no haber tenido en cuenta estas circunstancias, muchos se hallan ahora disgustados, contrariados en sus ambiciones y gritan a los cuatro vientos de que fueron engañados y traicionados.

La realidad es, que ellos mismos se han engañado. Y si el engaño partiese de quienes hicieron las promesas, ello sería el justo castigo para los que no participan en las luchas políticas llevando como principal incentivo el cumplimiento del deber cívico que todo ciudadano de un país democrático está obligado a observar.

—o(o)o—

Temas de avicultura

En esta época hay tres cosas que incomodan realmente a las aves: el calor, los parásitos y la muda.

El calor. — Es un hecho de observación vulgar, el que las aves sufren grandemente con el calor y por eso en los días ardorosos se las ve con el pico muy abierto, respiración jadeante y con las alas entreabiertas. Como las aves no poseen glándulas sudoríficas, que son las grandes reguladoras del calor interno en el hombre y como además la cubierta de plumas, excelente ropaje para el invierno, es un inconveniente para poder irradiar el calor interno en épocas de calor, hay que procurar que siempre tengan sitios algo frescos donde poderse guarecer de una temperatura elevada: la sombra y en especial la producida por los árboles, les es indispensable: recomiéndase siempre por ello, la plantación de árboles, en especial frutales dentro de los gallineros o parques. La especificación de frutales no es antojadiza, pues ellos llenan a la vez varios propósitos; un propósito económico por la fruta que se puede cosechar y porque la que se cae, es aprovechada por las mismas gallinas y el propósito higiénico, de que siendo de hojas caducas, dan sombra en el verano y no quitan el sol en el invierno.

Los dormitorios deben ser lo más ventilados posible, pero sin que por ello lleguemos al simple techo o ramada, pues aunque no con la misma intensidad que durante las épocas frías, las corrientes de aires son perjudiciales a las aves y no debemos olvidar nunca la informalidad de nuestro clima el que en pleno verano tiene a veces veleidades de invernal y esos fríos extemporáneos actuando sobre los animales en plena muda, período delicado, produce en ellas serios trastornos, en especial verdaderas epidemias de moquillos.

Los alimentos deben elegirse entre los menos productores de calor, pues el animal desgasta, como es lógico, muchas menos calorías para conservar su calor interno; esto nos lleva forzosamente a reducir en gran escala la cantidad de maíz (cereal calorífico por excelencia), debiendo recurrir a la avena y sobre todo al afrecho y afrechillo, lo que nos prestará además un buen servicio para ayudar a la muda rápida.

En esta época la provisión de agua debe preocuparnos sobre manera; salvo en caso de haber dotado a los gallineros de agua por cañerías y por el sistema de la gota, los bebederos deben ser limpiados todos los días; deben estar colocados en sitios de sombra y serle cambiada el agua a lo menos dos veces al día; con esto se conseguirá evitar las enfermedades intestinales tan frecuentes con el calor.

Unos cristales de sulfato de hierro y un poco de ácido salicílico, nunca estarán demás.

Los parásitos. — Con el calor, la multiplicación de los parásitos es enorme y con ella, grande el trastorno y la incomodidad que producen en las aves.

El piojo común (menopon bisiriatum) que vive en especial de la substancia de la piel y de las plumas, produce en los animales una gran intranquilidad, desvigorización y hasta diarrea. Como este bichito respira por poros que tiene a los lados del cuerpo, su destrucción es fácil y la gallina lo hace por instinto (de ahí los baños de tierra que se da); en los gallineros grandes, se cuidará que tengan siempre un revolcadero con polvo bien cernido mezclado con ceniza, para que puedan darse con comodidad su baño de polvo; mucho más eficaces son otros polvos compuestos ad hoc, los que se deben usar siempre que el número de animales lo permita y entre éstos se recomienda por su eficacia, facilidad de preparación y baratura, el llamado polvo de Cornell, cuya preparación es la siguiente: se mezclan tres partes de nafta y una de ácido fénico del comercio y a esta mezcla se le añade polvo de yeso, y en caso de no haberlo, hasta tierra bien tamizada en cantidad suficiente para absorber todo el líquido, debiendo quedar un polvo solamente húmedo y de color rosado en caso de utilizarse el polvo de yeso; con este polvo se espolvorea el animal, en especial debajo de las alas y en el plumón. Como los polvos no matan a las liendres, hay que hacer dos o tres aplicaciones con ocho a diez días de intervalo.

El piojito colorado (dermanyssus gallina), insoportable huésped de los gallineros en esta época, produce aún mayores daños entre sus legítimos ocupantes. Este piojillo sólo ataca a las aves de noche, ocultándose durante el día entre las grietas del gallinero o de los posaderos, reconociéndose fácilmente su existencia por los excrementos manchitas blancas y negras entremezcladas, que dejan en las paredes y en los posaderos.

De noche son unas verdaderas fieras, que en innumerable legión se echan sobre las gallinas, chupando ávidamente la sangre y no dejándolas dormir, causando con ello un enflaquecimiento y un debilitamiento general de las pobres aves expuestas a sus ataques.

A estos bichitos hay que combatirlos en sus sitios de reposo, en sus nidos que ya hemos dicho son las grietas de los posaderos o paredes del gallinero y sus implementos, nidos en donde no sólo reposan, sino también donde depositan sus huevos y donde pululan sus larvas.

Para combatirlo, debe desinfectarse bien, paredes, posaderos y todo utensilio de madera que haya dentro del dormitorio; como solución desinfectante puede usarse la cal con creolina u otro producto similar, pero lo más recomendable es la solución emulsionada de kerosene, pues es sabido que contra los piojos no hay nada como el kerosene y aunque hacer la emulsión cueste algo de trabajo, este trabajo será recompensado por la mayor duración de los efectos que ella produce. La fabricación de la emulsión se hace del modo siguiente: disuélvanse cinco kilos de jabón negro o amarillo (en especial negro), en cinco litros de agua para lo que es necesario hacerlos hervir durante un rato, revolviendo la pasta; esta pasta se deja enfriar un poco y se le añade paulatinamente diez litros de kerosene, revolviendo continuamente; cuando está bien mezclado se le añade cuarenta litros más de agua, se revuelve y queda la emulsión en condiciones de ser usada.

Hay que hacer una recomendación: el agua que debe usarse debe ser corriente o llovida, porque la de pozo la mayoría de las veces corta el jabón.

Con esta emulsión se pintan bien paredes, posaderos y demás utensilios.

Como desinfectante para el suelo lo mejor es el ácido sulfúrico, al 10 por mil. Para prepararlo hay que echar el ácido en el agua y nunca el agua en el ácido.

La pulga de la gallina. — Parecido de garrapata chica que se implanta en la cara de las gallinas, en especial alrededor de los ojos; se matan usando kerosene puro, el que se pondrá en esos sitios con la yema de un dedo.

La muda. — Aún cuando la muda no es una enfermedad, sino algo natural en las aves, al igual que la caída de las hojas de los árboles, durante el tiempo que dura, es conveniente ayudar a los animales para que sea lo más rápida posible, lo que se conseguirá evitando las mojaduras y los enfriamientos y dándoles alimentos con mucha proteína, la que es necesaria para la formación de la nueva pluma.

Durante el período en que la pluma vieja está cayendo, es conveniente el disminuir bastante la ración, pues ello apresura la caída total del plumaje viejo, aumentando la ración poco a poco cuando comienzan a salir las plumas nuevas. Como dijimos anteriormente, durante este período es muy conveniente dar avena, afrechillo y se puede añadir un poco de torta de lino.

Durante la muda, en general, las aves no ponen, por lo que sería inútil tener a las gallinas con los gallos; deben separarse obteniendo con ello varias ventajas; tanto el gallo como las gallinas están más tranquilos, el gallo no se debilita inútilmente y se evita el peligro de que éste al pisar lastime a las gallinas en el lomo, cosa muy fácil, debido a la falta de plumas en el lomo y en la cabeza.

Pedro C. Biedma.

